

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. Políticas y Prácticas Contables:

La empresa utiliza en preparación de sus Estados Financieros las Normas Internacionales de Información Financiera y demás prácticas contables de general aceptación en el Ecuador, determinadas, ellas por la legislación comercial y las demás normas prescritas por los Decretos que reglamentan la contabilidad mercantil, además de otras normas complementarias.